



Miraflores
es Único



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 32-2019/32

**REUNIÓN CODISEC N° 32-2019/32
SESIÓN DESCENTRALIZADA N° 02-2019/02
AUDIENCIA VECINAL N° 02-2019/02**

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 32-2019 DEL CODISEC DE MIRAFLORES

Siendo las 08:11 de la mañana del día veintitrés de agosto del 2019, en las instalaciones del Salón de Actos de la Municipalidad de Miraflores, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Miraflores, con la presencia de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente del CODISEC da por iniciada la presente Sesión Ordinaria.

A continuación la Dra. Karina Vargas Terrones, Secretaria General de la Municipalidad de Miraflores procedió a pasar lista e informó de los asistentes de la presente Sesión, los mismos que fueron:

N°	Miembro del comité	Cargo	Representante de:
1	Dr. Luis Molina Arles	Miembro	Municipalidad de Miraflores
2	Dra. Karina Vargas Terrones		Municipalidad de Miraflores
3	Sr. Abdul Martín Miranda Mifflin	Miembro	Municipalidad de Miraflores
4	Dra. Blanca Bazán Trucios	Miembro	Subprefectura
5	ALF. PNP Stefany Vásquez Masías	Representante	División de Lucha Contra la Violencia Familiar
6	CMDTE. PNP Carlos Morales Guevara	Miembro	DEPINCRI Miraflores - San Isidro
7	SS. PNP Bacilio de la Cruz Guerrero	Representante	Comisaría de Miraflores
8	MY. PNP Victor Martell Guerrero	Representante	Turismo Miraflores y Lima Sur
9	CAP. PNP Gabriel Prado Arenas	Representante	Unidad de Emergencia Sur 1
10	SS. PNP Segundo Abanto Castañeda	Representante	Comisaría de San Antonio
11	CAP. Jorge Arias Quispe	Representante	CIA de Bomberos N° 28 - Miraflores
12	Dr. Hugo Irrazábal Ibáñez	Representante	1° Fiscalía Provincial Penal de Miraflores
13	Dra. Sonia Mendoza Huarcaya	Representante	3° Juzgado de Paz Letrado Barranco - Miraflores
14	Sr. José Fernando Carrera Saravia	Miembro	JJ.VV de la Municipalidad de Miraflores
15	Sr. Bertín Díaz Agostinelli	Miembro	JJ.VV de la PNP de Miraflores
16	Sra. Flor de María Martínez Padilla	Representante	Hospital de Emergencia Casimiro Ulloa
17	Abg. Kerry Luján Reyes	Representante	UGEL N° 7
18	Dr. Luis Llanos Ponce	Miembro	Municipalidad de Miraflores
19	Sr. Mario Casaretto La Torre	Miembro	Municipalidad de Miraflores

Se contó también con la participación de diversos funcionarios de la Corporación Municipal y representantes vecinales.

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 32-2019/32

El Dr. Luis Molina Arles Presidente-CODISEC-MM apertura la Sesión Ordinaria N° 32 del CODISEC – Miraflores, dando la bienvenida al señor José Carlos John Erazo, Asesor del Viceministro de Seguridad Pública, representante del Ministerior del Interior.

I. **AGENDA:**

1. Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
2. Informes y Pedidos.
3. Concesión Uso de la Palabra.
4. Conclusiones y Acuerdos.

II. **APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

El Sr. Abdul Miranda Mifflin, Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC-MM, informó que durante la semana se remitió vía correo electrónico el Acta de la Sesión N° 31 del CODISEC, para la actualización de contenidos y la remisión de los aportes. Se somete a votación, siendo ésta aprobada por Unanimidad y procediéndose a su suscripción por parte de los miembros del CODISEC.

GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SECRETARIO TÉCNICO CODISEC-MM, comentó que tal como lo mencionó el señor alcalde se encuentra presente el Señor José John Erazo, representante del Viceministerio de Seguridad Pública del Ministerio del Interior, a quién cede la palabra, a fin que explique el procedimiento de supervisión que se viene efectuando a los CODISEC en los diferentes distritos.

VICEMINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MININTER, Señor José Carlos John Erazo, representante del viceministro, saludó a los presentes a nombre del Viceministro de Seguridad Pública General® Víctor Rucoba Tello quien manifiesta sus felicitaciones al señor alcalde por las acciones realizadas en bien de la seguridad ciudadana con el equipo encabezado por el señor Abdul Miranda Mifflin, Gerente de Seguridad Ciudadana. De otro lado, indicó que la supervisión se basa en la verificación de la asistencia de los miembros convocados a la sesión del CODISEC (es el sistema que emplea el Ministerio del interior); luego de dicha supervisión se realiza un informe de quiénes son los que asisten como titulares a las sesiones del CODISEC y se envía a la Dirección General. A continuación muestra en pantalla y expone los dispositivos legales utilizados por el Ministerio del Interior. Por último, reiteró al alcalde en nombre del señor viceministro Gral. ® Víctor Rucoba sentirse muy satisfecho con su trabajo y el de todo su equipo que se lleva la felicitaciones y recomienda seguir en ese rumbo para que sea imitado por otros alcaldes,



Miraflores
es Única



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 32-2019/32

puesto que se trabaja de acuerdo al marco de la Ley N° 27933, la cual tiene por objeto proteger el libre ejercicio de los derechos y libertades, garantizar la seguridad, paz, tranquilidad, el cumplimiento y respeto de las garantías individuales y sociales a nivel nacional. Comprende a las personas naturales y jurídicas, sin excepción, que conforman la Nación Peruana.

ALCALDE, dio las gracias al Sr. José John Erazo por su visita y su exposición.

GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SECRETARIO TÉCNICO CODISEC-MM, comentó que la Municipalidad de Miraflores viene cumpliendo con todas las disposiciones dictadas por el Ministerio del Interior de acuerdo al Plan Distrital de Seguridad Ciudadana, se ha cumplido con remitir las actividades hasta el segundo trimestre del presente año, el cual fue expuesto y aprobado en el CODISEC, y luego remitido al Ministerio del Interior.

ALCALDE, cedió la palabra al representante de las Juntas Vecinales de Miraflores.

JUNTAS VECINALES DE LA MM, Señor José Fernando Carrera Saravia, comentó que se enorgullece por la visita de los delegados vecinales, señor Fernando Grados y la señora Claudia Valdeiglesias, quienes residen en la Zona 1. De otro lado, manifestó que aprovecha la presencia del representante del Ministerio del Interior e indicó que el distrito está dividido en 3 áreas y cada una tiene su propia programática. Asimismo, comentó que Miraflores no está excepto de los actos delincuenciales, de la mendicidad, del tema con los extranjeros; en vista que es un distrito que resalta porque se ubican los principales centros financieros, oficinas, tiendas, galerías, entre otros. También comentó que el CODISEC solicitó a la Policía Nacional del Perú una exposición acerca de la mendicidad que fue realmente muy bien explicada y los alcances que tiene la policía con las mujeres con los niños, por ello también se pidió que un funcionario o la misma ministra de la Mujer pueda ver in situ la problemática y recoja lo que los vecinos mirafloresinos están pasando. De otro lado, comentó sobre el tema de las motos lineales el cual fue puesto en la Comisión de Defensa Nacional y Orden Interno del Congreso. Finalmente, indicó que se requiere una comisaría o puesto policial en zona de Santa Cruz (Zona 1).

ALCALDE, indicó que con respecto al tema de las motos lineales, el 1° de julio la Comisión de Defensa Nacional y Orden Interno del Congreso aprobó por unanimidad el Dictamen del Proyecto de Ley que prohíbe conducir una motocicleta lineal llevando a uno o más acompañantes. El 23 de julio la Junta de Portavoces exoneró su publicación y recomendó ponerlo en agenda en Pleno del Congreso, sin embargo la legislatura finalizó el día 28. Además, mencionó que en la fecha, 23 de agosto, tendrá una entrevista con un canal de televisión y solicitará el Presidente de Congreso que incluya en la agenda de la próxima sesión del Pleno, el tema de las motos. Asimismo, indicó que es hora que esta Norma sea aprobada y pueda ser utilizada, en vista que sería una forma de combatir la inseguridad ciudadana y la reducción de asaltos. Por otro lado, dio la bienvenida a la señora presidenta y al señor vocal de la Zona 1, a quienes invitó a que participen en la presente sesión del CODISEC. También comentó que el próximo martes 27 de agosto se reunirá con el

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 32-2019/32

Comandante General de la Policía Nacional del Perú, General José Luis Lavalle Santa Cruz, a quién le solicitará que se instale un puesto policial en la zona de Santa Cruz contándose con un local aparente y se compromete en colocar el mobiliario. Por último, solicitó al Sr. José John Erazo, transmitir la preocupación de los vecinos en vista que se cuenta con la comisaria de San Antonio (inmueble propiedad de la Municipalidad) ubicada en la Zona 3, la Comisaria de Miraflores ubicada en la Zona 2 y faltaría un puesto policial en la Zona 1 (Santa Cruz) para que las 3 zonas del distrito se encuentren más seguras y protegidas.

GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SECRETARIO TÉCNICO CODISEC-MM, manifestó que en cumplimiento del acta de comprensión y entendimiento suscrita por el alcalde con el Poder Judicial, actualmente se encuentra operativa en la Central Alerta de Miraflores-CAM la recepción de alertas que puedan emitir los botones de pánico instalados por mandato judicial en los celulares de las mujeres con alto riesgo de violencia o por tentativa de feminicidio para la atención inmediata de Serenazgo y la coordinación con las autoridades involucradas en su protección. A continuación mostró un video del trabajo que se viene realizando entre Serenazgo y el Poder Judicial.

Se continúa con el desarrollo de la agenda.

III. INFORMES Y PEDIDOS:

DEPINCRI: CMDTE. PNP Carlos Morales Guevara, Jefe de DEPINCRI Miraflores - San Isidro, informó que se continúan las labores de investigación. Asimismo, se ha finalizado el desarrollo de las investigaciones con respecto a la detención de los ciudadanos de nacionalidad venezolana, quienes fueron puestos a disposición de la Fiscalía Provincial Penal de Miraflores. También comentó que en la fecha, el Comando Institucional dará a conocer a la opinión pública el proceso investigatorio relacionado a la banda criminal vinculada a los robos de los relojes marca Rolex. Asimismo, indicó que con respecto a las otras investigaciones que se llevan a cabo el pasado 17 de agosto se intervino a un sujeto por acoso sexual a una menor de edad la misma que se transportaba en bicicleta por el Malecón de la Marina, siendo puesto a disposición de las autoridades pertinentes. El pasado 20 de agosto se intervino a un sujeto por microcomercialización de drogas en el Parque Kennedy, siendo intervenido en la Ca. Enrique Palacios cdra. 8 donde se le encontró marihuana y una balanza electrónica, fue puesto a disposición del Ministerio Público. Finalmente, indicó que se continúan las investigaciones, así como los operativos policiales.

GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SECRETARIO TÉCNICO CODISEC-MM, agradeció al Cmdte. Morales Jefe del DEPINCRI por su informe.

DIVISIÓN DE TURISMO MIRAFLORES Y LIMA SUR: MY. PNP Víctor Martell Guerrero, en representación del CMDTE. PNP Miguel Quispe Gonzáles Zorrilla,



Miraflores
es Única



Ricardo Palma
CONTINUANDO 1817-2017

"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 32-2019/32

Jefe de Turismo Miraflores y Lima Sur, comentó que se continúan realizando los operativos a mérito del Plan Estrella, sin embargo como es de conocimiento público hace 2 días un turista que viajaba desde el Aeropuerto hacia un hotel miraflorentino fue asaltado por un grupo de delincuentes, lo cual se encuentra en investigación. Asimismo, informó que desde el año 2014 se encuentra implementada la Seguridad en el Corredor de Turístico Preferencial que comprende el tramo: Av. Elmer Faucett, Av. La Marina, Av. Javier Prado, Av. Paseo de la República y Av. Benavides; para los turistas que se desplazan desde el aeropuerto hacia sus hoteles. Sin embargo, los taxistas hacen caso omiso aduciendo que el tráfico se encuentra congestionado y se trasladan por otras rutas donde la protección de la Policía de Turismo no cubre, puesto que se encuentran fuera de este corredor; o muchas veces desconocen la ruta preferencial establecida. De otro lado, comentó que la Policía de Turismo diariamente trabaja en la prevención de ilícitos en contra de los turistas.

GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SECRETARIO TÉCNICO CODISEC-MM, agradeció al representante de la División de Turismo Miraflores y Lima Sur por su exposición y manifestó que en distintas ocasiones ha participado en reuniones con el Ministerio del Interior – MININTER y el con el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR donde se comentó que efectivamente existe una ruta protegida para el turista. Asimismo, recomendó al representante de la División de Turismo que sería conveniente que se puedan realizar coordinaciones con las empresas de taxi remisse, las cuales cuentan con un representante legal, a fin de poder brindarle las recomendaciones y sobretodo que cumplan el recorrido de las rutas protegidas por la Policía de Turismo.

UNIDAD DE EMERGENCIA SUR 1: CAP. PNP Gabriel Prado Arenas, en representación del CMDTE. PNP Víctor Meza Farfán, Jefe de la Unidad de Emergencia Sur 1, indicó que se continúa cumpliendo con las disposiciones del comando, por lo que se están intensificando los patrullajes en los diferentes puntos críticos de la jurisdicción. Asimismo, comentó que el pasado 21 de agosto se intervino a 2 sujetos que portaban un arma de fuego abastecida y se trasladaban a bordo de un vehículo de alta gama, siendo puestos a disposición de la autoridad competente. También fueron intervenidos 3 sujetos por requisitorias, siendo puestos a disposición de la autoridad respectiva. Por último comentó que el personal de la Unidad de Emergencia Sur 1 continúa realizando el apoyo en traslado de las comisiones y eventos para los Juegos Parapanamericanos.

COMISARÍA DE MIRAFLORES: SS. PNP Bacilio de la Cruz Guerrero, en representación del CMDTE. PNP Fredy Hucharo Zárate, Comisario de Miraflores, indicó que en los operativos de la semana se realizaron las siguientes intervenciones: (1) por lunas polarizadas se intervino a 1 persona, (2) por presentar requisitoria se intervinieron a 6 personas, (3) se intervinieron 6 vehículos de alta gama, (4) por arrojar positivo en alcoholemia se intervinieron a 3 personas, (5) se intervinieron 10 motos lineales, (6) por flagrancia se intervinieron a 5 personas y (7) se impusieron 9 papeletas por infracción al reglamento de tránsito.



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 32-2019/32

COMISARÍA DE SAN ANTONIO: SS. PNP Segundo Abanto Castañeda, en representación de la MY. PNP Viviana Reinoso Farro, Comisario de San Antonio, indico que durante la semana se realizaron diferentes operativos logrando la captura de una banda de 5 delincuentes por delitos contra el patrimonio, asimismo se realizó la detección de 1 persona por violencia familiar.

GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SECRETARIO TÉCNICO CODISEC-MM, comentó que la semana pasada se realizó un operativo de menores de edad que están siendo utilizados para mendigar o para ejecutar actividades en la vía, como vender productos en la puerta de locales comerciales. Dicho operativo se desarrolló en conjunto con la Policía Nacional del Perú y la Fiscalía Especializada en Delitos de Trata de Personas y Menores en Riesgo; siendo intervenidos más de 20 menores de edad y a los adultos que los tenían realizando estas labores. Fueron trasladados a la comisaría más de 20 menores de edad y se logró intervenir a 2 jovencitas menores de edad que tenían en su poder a 2 niños muy pequeños, por lo que la Policía Nacional del Perú y la Fiscalía de Protección al Menor realizarán las investigaciones respectivas, a fin que se pueda esclarecer si los menores de edad son sus hijos o no. Asimismo, informó que el día 22 de agosto conjuntamente con la Policía Nacional de Trata de Personas, se realizó un operativo en la Ca. Colón donde funcionaba un prostíbulo el cual se difundía por las redes sociales; siendo intervenidas 4 jovencitas de nacionalidad venezolana, la policía se encuentra a cargo de realizar las investigaciones al respecto.

IV. CONCESIÓN USO DE LA PALABRA

JUNTAS VECINALES DE LA PNP: Señor Bertín Díaz Agostinelli, Representante de las JJ.VV de la Policía Nacional del Perú, manifestó que a pesar de la ola delincencial que azota la ciudad y el tema de los ciudadanos venezolano, felicita extraordinaria labor que la Gerencia de Seguridad Ciudadana viene cumpliendo con un coordinado equipo. Asimismo, comentó que el pasado 14 de agosto el Señor Abdul Miranda, Gerente de Seguridad Ciudadana, fue nombrado presidente de la Mancomunidad Lima Centro I, elección realizada entre los distritos de Barranco, Chorrillos, Magdalena del Mar, San Borja, San Isidro, Santiago de Surco y Surquillo; por lo que solicitó fuertes aplausos. De otro lado, comentó acerca de los talleres de mecánica clandestinos que se ubican en la zona de Santa Cruz, los cuales representan un peligro para los vecinos pues estos nunca han trabajado de manera ordenada, ni han manifestado respeto a los vecinos, en vista que realizaban sus labores en el frontis de las viviendas. Al respecto, se han clausurado hasta 4 de estos talleres clandestinos, devolviendo la tranquilidad los vecinos. También manifestó que el deporte es sinónimo de salud, y la creciente juventud miraflorina, así como los vecinos en general, tienen conocimiento que se construirán 2 complejos deportivos extraordinarios y modernos, (1) en el Estadio Manuel Bonilla y (2) en los campos deportivos de la playa; con respecto a los campos deportivos de la playa, manifestó que muchos vecinos tienen a bien realizar la construcción de 1 o 2 canchas de fútbol de grass sintético, lo cual descongestionaría significativamente a los campos deportivos con los que se



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 32-2019/32

cuenta y a su vez se facilitarían la ejecución de las obras que se tienen proyectadas; asimismo añadió que las condiciones están dadas, puesto que existen 3 bajadas peatonales hacia la playa.

GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SECRETARIO TÉCNICO CODISEC-MM, comentó que efectivamente es muy importante la designación que se ha hecho a Miraflores para presidir la Mancomunidad Lima Centro I, puesto que está ubicado estratégicamente en el centro de los distritos que conforman esta mancomunidad y al liderarla permitirá organizar distintas actividades y acciones en conjunto con la Policía Nacional del Perú y sobre todo en las fronteras comunes que con los distritos de Surquillo, San Isidro, Barranco y Santiago de Surco. Finalmente comentó que el próximo 28 de agosto de llevará a cabo una reunión con todos los Gerentes de Seguridad Ciudadana, a fin de crear estrategias a favor de la seguridad.

JUNTAS VECINALES DE LA MM, comentó que durante la semana se reunió con varios vecinos recopilando sus requerimientos, e indicó que, aprovechando la visita del representante del Viceministerio de Seguridad Pública del MININTER, solicitó que los efectivos policiales designados para brindar seguridad durante los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos permanezcan en el distrito, a fin de continuar brindando seguridad y apoyo en la disminución de ilícitos puesto que la presencia policial es muy importante y disuasiva ante los delincuentes. Asimismo, comentó que algunas noches patrulla el distrito en compañía de la Subprefecta de Miraflores, Dra. Blanca Bazán (a quien agradece) y han detectado que hay control policial a la salida del distrito, sin embargo se requiere mayor control a la entrada. De otro lado, reitera el pedido de un puesto policial en la zona de Santa Cruz y agregó que en una gestión con el presupuesto participativo se adquirió el inmueble para el funcionamiento de la comisaría de San Antonio; y en el banco de proyectos se encuentra la solicitud para la creación de una comisaría en Santa Cruz, por lo que se dirigió al Sr. José John, representante del MININTER solicitando que se otorguen efectivos policiales a fin que sean destacados a dicha comisaría, puesto que se cuenta con un local; asimismo manifestó lo importante que es el trabajo entre gobierno y vecinos; cuando los peruanos se unen hacen maravillas.

GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SECRETARIO TÉCNICO CODISEC-MM, agradeció al señor Carrera por sus palabras. Asimismo, consultó si algún otro miembro desea hacer uso de la palabra, pasando a la siguiente estación.

V. CONCLUSIONES Y ACUERDOS

1. Solicitar a la autoridad competente del MININTER la creación de una comisaría o puesto policial en la Zona 1 (Santa Cruz).
2. Exhortar a los miembros del CODISEC a redoblar esfuerzos en las acciones a favor de la seguridad ciudadana en el distrito.

"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 32-2019/32

3. Agradecer el Ministerio del interior por la felicitación de las acciones que desarrollan el Serenazgo y la Policía Nacional del Perú.
4. Solicitar al Ministerio del Interior reforzar y mantener a los efectivos policiales destacados en el distrito luego de finalizar los Juegos Parapanamericanos.

El Sr. Abdul Miranda Mifflin, Secretario Técnico-CODISEC-MM, agradece al representante del MININTER por su asistencia y confirma haberse agotado la agenda, dando por concluida la Sesión Ordinaria N° 32 del CODISEC de Miraflores.

Siendo las 09:31 horas se dió por finalizada la Sesión.

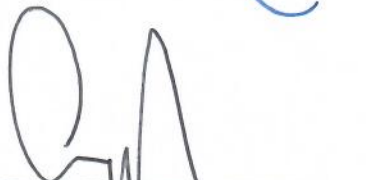
Miraflores, 23 de agosto de 2019



Dr. Luis Molina Arles
Alcalde de la Municipalidad de Miraflores
y Presidente del CODISEC-MM



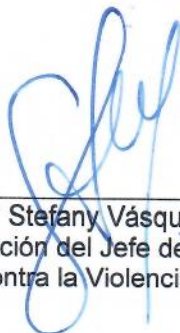
Dra. Karina Vargas Terrones
Secretaria General de la Municipalidad de
Miraflores



Sr. Abdul Miranda Mifflin
Secretario Técnico del Comité Distrital de
Seguridad Ciudadana de Miraflores y
Gerente de Seguridad Ciudadana



Dra. Blanca Bazán Trucios
Subprefecta de Miraflores



ALF. PNP Stefany Vásquez Masías
En representación del Jefe de la División de
Lucha Contra la Violencia Familiar



CMDTE. PNP Carlos Morales Guevara
Jefe del DEPINCRI Miraflores – San Isidro

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 32-2019/32

SS. PNP Bacilio de la Cruz Guerrero
En representación del Comisario de
Miraflores

MY. PNP Víctor Martell Guerrero
En representación del Jefe de Turismo
Miraflores y Lima Sur

CAP. PNP Gabriel Prado Arenas
En representación del Jefe de la Unidad de
Emergencia Sur 1

SS. PNP Segundo Apanto Castañeda
En representación de la Comisario de San
Antonio

CAP. Jorge Arias Quispe
En representación del Jefe de la CIA de
Bomberos N° 28 - Miraflores

Dr. Hugo Irazábal Ibáñez
En representación de la Fiscal de la 1°
Fiscalía Provincial Penal de Miraflores

Dra. Sonia Mendoza Huarcaya
En representación del Juez del 3° Juzgado
de Paz Letrado Barranco-Miraflores

Sr. José Fernando Carrera Saravia
Representante de las JJ.VV de la
Municipalidad de Miraflores

Sr. Bertín Díaz Agostinelli
Coordinador Distrital de las JJ.VV de la PNP
Miraflores

Sra. Flor de María Martínez Padilla
En representación del Director del Hospital
de Emergencia Casimiro Ulloa



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 32-2019/32

Abg. Kerry Luján Reyes
En representación de la Directora UGEL N°
07

Dr. Luis Llanos Ponce
Gerente de Desarrollo Humano de la
Municipalidad de Miraflores

Sr. Mario Casaretto La Torre
Subgerente de Gestión del Riesgo de
Desastres de la Municipalidad de Miraflores